



Los aspirantes a ingresar por equivalencia al Decanato de Humanidades y Artes, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- No estar inhabilitado por causas de tipo disciplinario o por el régimen de repitencia o permanencia.
- Tener un promedio aritmético de notas mínimo de doce (12) puntos en la escala del 0 al 20 o su equivalente en otra escala de calificaciones.
- Haber observado buena conducta en la institución de procedencia.
- El aspirante debe tener todas las asignaturas del primero y el segundo semestre o un año de la carrera de procedencia aprobado y un mínimo de cuatro (4) asignaturas equivalentes con el plan de estudios de la carrera.
- La carrera de procedencia, debe ser afín con la carrera a la cual aspira ingresar.

Gaceta N° 140



CARRERAS AFINES

Psicología

Carreras Largas

- Educación
- Sociología
- Educación Especial
- Medicina
- Trabajo Social
- Medicina
- Relaciones Industriales

Carreras Cortas

- Psicopedagogía
- Rehabilitación mención Terapia Ocupacional

Licenciatura en Artes Plásticas

Carreras Largas

- Artes
- Artes mención Diseño Gráfico
- Artes mención Museología
- Artes visuales
- Historia de las artes plásticas y museología
- Conservación y restauración de bienes muebles
- Letras mención Historia del Artes
- Diseño Gráfico
- Diseño Integral
- Educación especialidad: Artes plásticas
- Educación mención Artes

Carreras Cortas

- Artes audiovisuales mención televisión.
- Ciencias audiovisuales y fotografía
- Diseño Gráfico
- Diseño de joyas y fantasía
- Diseño de modas.
- Diseño Gráfico publicitario
- Diseño Interior



Licenciatura en Música

Carreras Largas

- Música
- Música mención Musicología
- Artes mención Música
- Educación mención Música
- Educación especialidad: Educación musical
- Programa nacional de formación en Música